



6.

**EL PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO
EN LOS ALTARES DE LOS AJQ'IJAB' O GUÍAS
ESPIRITUALES MAYAS**

Julio David Menchú Cruz

XXVII SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES
ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA
22 AL 26 DE JULIO DE 2013

EDITORES
BÁRBARA ARROYO
LUIS MÉNDEZ SALINAS
ANDREA ROJAS

REFERENCIA:

Menchú Cruz, Julio David

2014 El patrimonio cultural y arqueológico en los altares de los Ajq'ijab' o Guías Espirituales Mayas. En *XXVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2013* (editado por B. Arroyo, L. Méndez Salinas y A. Rojas), pp. 91-101. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

EL PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO EN LOS ALTARES DE LOS AJQ'IJAB' O GUÍAS ESPIRITUALES MAYAS

Julio David Menchú Cruz

PALABRAS CLAVE

Ajq'ij, guías espirituales, patrimonio cultural, patrimonio arqueológico, depredación del patrimonio, expolio.

ABSTRACT

To several reasons, many spiritual guides have on their altars diversity cultural heritage (blouses, fabrics, masks, jade beads, chachales among others) and archaeological. These objects are used in the altars and during ceremonies. While these pieces do not reach high aesthetic levels, can be unique. These items remain in private hands, but the people who practice Maya spirituality do have access to them through spiritual guides. There are also archaeological collections that have been created from donations to places like The Chichicastenango Indigenous Mayor and Co-Cathedral of San Miguel in Totonicapán. The Ajq'ijab 'or spiritual guides are a good source for the study of oral history, life histories, ethnohistory, as well as researches on ethnographic and anthropological field also their altars have cultural and archaeological heritage.

INTRODUCCIÓN

Es necesario establecer elementos y nociones básicas de la cultura y espiritualidad Maya para poder entender el por qué los altares de los Ajq'ijab' o guías espirituales tienen piezas que constituyen patrimonio cultural prehispánico y republicano; arqueológico, numismático, paleontológico y etnológico; y el porqué se les valora tanto.

COSMOVISIÓN MAYA

La cosmovisión se entiende como *la manera de ver e interpretar el mundo* (www.rae.es), la cual se refiere a la visión del mundo. Toda la naturaleza se encuentra integrada, ordenada e interrelacionada; y todos aquellos elementos que existen en la naturaleza es animado o tiene vida (www.wikiguate.com.gt); para los Mayas actuales los elementos más distintivos de la cosmovisión Maya son:

1. Todo es sagrado.
2. El maíz es la base de la vida.
3. Todo tiene Winaqil o es Winaq, término que refiere a la vida, imagen, corazón y espíritu que comparten todos los seres vivos del universo.

4. Todo lo que existe en el sagrado Kaj Ulew (universo) está vivo y cumple una función por la cual se le ha dado esa existencia.
5. Todo tiene Rajawal, madre y padre. Todo necesita alimentarse y sustentarse.
6. Todo es parte de cada ser que existe.
7. Todo tiene un lenguaje. A cada situación, a cada ser vivo, a cada actividad, a cada instrumento se le debe hablar respetuosamente, todo tiene un discurso (Aj 2008).

Estos elementos son importantísimos para entender desde lo sagrado, hasta lo más elemental en la vida cotidiana, es aquí en donde radica la importancia de los altares Mayas y se consideran dignos tesoros todos aquellos vestigios que los antepasados nos hayan dejado; el fundamento de los principios y valores actuales está basado en esto.

LO SAGRADO EN LO COTIDIANO Y PROFANO

La humanidad desde sus inicios ha buscado en las más profundas expresiones el sentido más alto de la espiritualidad que es fundamento de la religión, la cual la ha acompañado desde el inicio. Esta pluralidad ha hecho

que las religiones y espiritualidades sean tan diversas como los rostros humanos. (Velasco 2006).

El ser humano entra en conocimiento de lo sagrado porque se manifiesta, porque se muestra como algo diferente por completo de lo profano (Eliade 1957), para entender esto es necesario observar y abordar los elementos sobre la religión y cultura, éstos van unidos directamente la experiencia de lo sagrado en relación con lo divino. La religión ha brotado allí donde el humano, supera su base natural, construye un mundo propio de sentido. Como lugar de encuentro y puente que unifica base natural y construcción cultural se haya el fenómeno religioso (Pikazza 1999:77). En el caso propio de Guatemala lo religioso va unido casi siempre a elementos culturales (Menchú: 2012).

Es decir que todos los humanos necesitan de este contacto espiritual, los Mayas lo encuentran en diversos sitios que son los bosques, los cerros, las cumbres de los volcanes, los nacimientos de agua, las ciudades antiguas y modernas de los Mayas, los cementerios. Es importante resaltar que cada uno de los mayas tiene un lugar especial de veneración: “Los Altares”.

PATRIMONIO CULTURAL EN GUATEMALA

Se entiende por patrimonio cultural en la Constitución de la República:

Artículo 60: Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado.

Decreto número 26-97 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas:

Artículo 2: (Reformado por el Artículo 2 del Decreto Número 81-98 del Congreso de la República). Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.

Para los guías espirituales el Patrimonio cumple una doble función: *Patrimonio Cultural y Patrimonio Espiritual*; siendo el más importante el patrimonio Espiritual debido a que es donde se encuentra la fuerza para la misión recibida. Debido a esto es que son más celosos en el resguardo de las mismas; son vistas como regalos y reliquias de los antepasados heredadas.

LOS GUÍAS ESPIRITUALES

Los guías espirituales Mayas abarcan una serie de especialidades que no se restringe únicamente al acompañamiento espiritual, sino que es un aspecto más amplio del espectro. Los guías espirituales tienen la función de acompañar significativamente a las personas en la vida social, comunitaria e individual en las comunidades. El acompañamiento abarca básicamente: la curación física, psíquica y espiritual de las personas, así como el equilibrar las energías cuando hay dificultades de tipo económico, afectivo y familiar.

Entre las diversas especialidades se encuentran:

Iyom: Comadrona

Kunal' Ak' alab': La que cura niños.

Kunanael': Curandero, curandera.

Chapal' Baq': Compone huesos (huesero) (MS-PAS, sin fecha)

Chayero: curador con obsidiana (tipo acupuntura)

Ajkunab': especialista en la medicina Maya.

Chnimtal (Tartulero en Quetzaltenago): especialista en orientación de parejas, pedidas de casamiento.

Ajkem: tejedora o tejedor (Oxlajuj 2008).

Ajq'ij: Guía espiritual Maya, literalmente es: el que lleva el conteo de los días. *Ajq'ijab'* en plural. Es la persona que sirve como intermediaria entre el *Ajaw*, la naturaleza y la persona, que ejerce su función como tal, de manera nata e innata, en beneficio de la colectividad (Menchú 2012).

LOS ALTARES DE LOS AJQ'IJAB'

Lugares Sagrados: El Estado de Guatemala, reconoce como lugares sagrados: LUGAR SAGRADO: Los sitios, monumentos, parques, complejos o centros arqueológicos, que constituyen espacio y fuente de energía cósmica y natural, de vida y sabiduría, para la comunicación espiritual del ser humano con el Ser Supremo o *Ajaw* y su convivencia con la naturaleza, para el fortalecimiento y articulación del presente con el pasado y futuro (Acuerdo Ministerial, 981-2011, del 23 de septiembre de 2011 MCD).

Los Altares de los guías espirituales son “Lugares Sagrados” particulares en donde fluye la energía necesaria para misión particular de cada uno de los guías espirituales. Es decir las especialidades de guías espirituales son muchas pero todos tienen algo en común: el uso del *Altar Sagrado doméstico*. Este espacio especial, digno que por lo regular se encuentra en la casa del mismo.

PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO EN LOS ALTARES DE LOS AJQ'IJAB'

Para el presente trabajo se realizó una visita de campo a Nebaj El Quiché, cabecera departamental de Quetzaltenango y Ciudad de Guatemala en los altares de diez guías espirituales en los cuales sólo cinco dejaron que se fotografiaran los elementos vistos en sus altares.

En la investigación se les explicó a los guías espirituales el fin de la investigación y al preguntársele a los guías espirituales que pensaban del trabajo que estaba realizando se mostraron reacios a participar por diversas razones (se consultó con cerca de 25 guías espirituales en siete departamentos de la República), por esta razón se hizo solo una pequeña muestra de los altares en donde se pudo fotografiar.

De los testimonios recabados se transcriben los más significativos:

Entrevista 1

Sakirik Tat (Que le aclare [buenos días] Guía Espiritual o abuelo), con todo respeto le sugiero investigar en la legislación respectiva, porque algunos tatas y nanas me han contado que divulgar lo que tenemos en nuestros Altares es vulnerable para que el Gobierno decomise, lo que para nosotros son reliquias sagradas y es más, que constituyen Fuentes energéticas para nuestra misión. Para nosotros no son objetos arqueológicos, son obsequios de los Nawales y cada día, en nuestras plegarias saludamos con respeto y amor, a los *Rajawales* (dueños): Decimos, por ejemplo: “*Sakirik Rajawal Abaj re nu Mexa*” (Que les aclare dueños de Piedra [espíritus] Espíritus de nuestra sagrada mesa) y les pedimos permiso para recibir a través de ellos, tomados como *U'suuk* (dirección) el *Kan Kooyopa* (Serpiente Relámpago), *sak Koyopa* (relámpago blanco), para nuestra salud, nuestra Fortaleza y nuestra sabiduría en el cumplimiento de nuestra sagrada misión de *ajq'jab* (contadores del tiempo o guías espirituales. Perdona Tata esta sugerencia. *Maltiox che* (muchas gracias) por sus inquietudes, *malt-yoxib*. (Muchas gracias nuevamente).

Entrevista 2

En nuestras comunidades todavía quedan vestigios de nuestra cultura Maya celosamente guardadas, y porque aun las mantienen de esa manera es por eso que se conserva la energía también *Iq' Alaxik* (t. literal: familia de la Luna o casita de guardianes espirituales) ese es el nom-

bre que se les da a las piedras talladas y a la cerámica el *Iq' alaxik* tiene que ver con uno de los días del *Cholq'ij* lo que significa que tienen también energía y ello, muchos de ellos no les gustan las fotos.

Entrevista 3

Para nosotros esas cosas de arqueológicas no sirven, para nosotros son nuestros abuelos que están aquí directamente. Sabés que muchos dicen ¿Por qué cura la piedra? La piedra de por si no cura, sino es porque muchos de los abuelos cuando partieron a la otra dimensión de la vida se quedaron en las piedras, en los Nahuales. Es por eso que en la noche las *Abaj* (piedra) nos platican, es por eso que muchos santos católicos curan, que son milagrosos si son los nahuales que tienen dentro, dicen que nuestros abuelos escondieron dentro de sus santos a nuestros Nahuales como en Chichi, que escondieron en el santo Tomás, pero ahora ya no se acuerdan, ya nos babosearon (nos tontearon). Vos leíste el *Popol Wuj* verdad, bueno, cuando nuestros abuelos se fueron a las estrellas se quedaron en nuestras piedras. Es por eso que tienen vida.

Es importante ver como se toman en cuenta los elementos más espirituales que propiamente el patrimonio arqueológico, pero es sumamente valorado y se tienen en especial cuidado, recelo y protección, estas piezas son resguardadas en los altares de los guías espirituales y por lo regular se encuentran debajo de la mesas que corresponden los altares (Fig.1).

En los altares de los guías espirituales se encontraron:

1. Dos esculturas antropomorfas tipo barrigón,
2. Una espiga.
3. Un hongo.
4. Dos figurillas de barro antropomorfas.
5. Una cabeza de figurilla.
6. Seis núcleos de obsidiana.
7. Dos raspadores
8. Tres hachitas
9. Un brasero (que no fue posible tocar ni fotografiar) con figuras antropomorfas sobre la muerte de cerámica blanca, (o posiblemente mármol) en buenas condiciones.
10. Dos fósiles.
11. Dos piedras de moler.
12. Dos vasijas de las cuales 1 había sido repintada (esta fue entregada al altar de la guía espiritual cuando la persona que la encontró en su terreno en la milpa, se

enfermó; al no encontrar cura fue con la *Ajq'ij* y este le dijo que había ofendido a los antepasados y por ello estaba enfermo, (esto sucedió cuando él pensó que no era bueno que la tuviera y fue considerado regalarla o venderla; se interpretó como un desprecio), pidió perdón, la pintó nuevamente (como en el caso de los murales de san Juan Comalapa afuera del Cementerio en que es más importante el mensaje que el pintor en sí mismo), para recuperar la salud y la entregó a la abuela en su altar.

13. Tres monedas de las cuales dos son coloniales de plata y una de 1,900 de níquel.
14. Un güipil de 1931, que el diseño estaba siendo bordado en la actualidad.
15. Múltiples cuchillos de obsidiana (solo siete se pudieron fotografiar).
16. Dos chachales en collares de plástico.
17. Un chachal y aproximadamente veinte cuentas de jade en un collar.
18. Múltiples fragmentos de cerámica.
19. Además de múltiples tejidos que corresponden a los T'zut o pañuelos ceremoniales.
20. Múltiples imitaciones que han llegado a los altares como donación de las personas que son atendidas por los guías espirituales.

Por respeto a las Abuelas y Abuelos no se mencionaran los nombres de quienes dieron permiso para que fueran fotografiados sus altares.

Altar 1

Procedencia: Quetzaltenango.

Señora, guía espiritual por más de 40 años.

- Escultura antropomorfa. Encontradas en su terreno (Fig.2).
- Escultura antropomorfa imitación. Donación.
- Piedras de cuarzo. Encontradas en el cerro Quemado.
- Raspador. Encontradas en su terreno.
- Piedra redonda para moler. Encontradas en su terreno. Esta fue pintada por uno de los nietos con pintura blanca.
- Piedra de moler (no se pudo fotografiar).

Altar 2

Procedencia: zona 7, Ciudad de Guatemala.

Señora guía espiritual por diez años.

- Figurilla antropomorfa femenina. Encontrada mien-

tras se construía un desagüe (Figs.3 y 4).

- Vasija con figura antropomorfa. Donada (Fig.5).

Altar 3

Procedencia: zona 1, ciudad de Guatemala.

Altar de dos Guías espirituales.

- Varias esculturas y figurillas, pero no se pudieron observar directamente. Se encuentran varias imitaciones o imágenes nuevas como les llaman (Fig.6). No se pudo establecer la procedencia.

Altar 4

Procedencia: zona 3, ciudad de Guatemala.

Señor: guía espiritual por más de diez años.

- Dona. Procedencia: herencia.
- Pedernal tipo Clovis. Procedencia: herencia (Fig.7).
- Escultura zooforma. Posiblemente imitación. Procedencia: donación.
- Fósiles. Estrella de mar. Procedencia: donación (Fig.8).
- Cabeza de figura antropomorfa. Procedencia: Donación encontrada cerca de La Blanca en la Costa Sur.
- Cerámica. Procedencia: encontradas en los cerros. Se observó un muñequito de plástico guardado en la misma canasta, ya que en esa canasta se guardan cosas significativas.

Altar 5

Procedencia Ciudad de Guatemala (herencia de Totonicapán).

Señor guía espiritual por más de 20 años.

- Cuchillos prismáticos de obsidiana. Procedencia: encontradas en los cerros sagrados.
- Monedas. 2 coloniales y 1 republicana. Procedencia: herencia y compra (Fig.9).
- Collar de jade con chachal. Procedencia: herencia (chachal) y donación (jade).

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

Para los Mayas los altares corresponden a fuentes de energía, es por ello el gran respeto a las piezas, collares, piezas de cerámica, esculturas. Estas son consideradas verdaderos regalos de los abuelos que tienen que ser preservadas y alimentadas; es por esta razón que si son entregadas a un museo, ya no les darían de comer.

Los guías espirituales ven con recelo el trabajo arqueológico debido al poco conocimiento de los profesionales acerca de la cosmovisión del pueblo Maya de Guatemala.

Colecciones comunitarias se han creado a partir de la donación que las personas particulares realizan por tal que lo encontrado se quede en las comunidades; tal es el caso de la Colección (no registrada aún) de la Co-Catedral de San Miguel (Fig.10) en Totonicapán (el padre del autor de esta ponencia donó las piezas arqueológicas del altar familiar a esta colección), y la de la municipalidad en Chichicastenango.

Los Mayas actuales valoran y respetan el patrimonio no por ser cultural, sino por considerarlo directamente regalos de los antepasados y herencia de los abuelos y fuente directa de energía.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación está siendo posible gracias a la solidaridad de los Frailes Franciscanos Alemanes de Missions zentrale der franziskaner.

A los Frailes Franciscanos de la Provincia de Nuestra Señora de Guadalupe de Centro América, Panamá y la Fundación de la Santa Cruz de Haití, en especial a Fray Edwin Alvarado Segura OFM, vicario Provincial.

En especial al Doctor Carlos Rafael Cabarrús S.J. vicerrector de investigación de la Universidad Rafael Landívar.

Gloria Azucena Hernández Tzaquitza por las fotografías y a Mercedes Flor de María Camey por su ayuda en la traducción del resumen.

DEDICADO A

Abuelos y Abuelas del Pueblo Maya en especial a las víctimas de la violencia del Conflicto Armado Interno, Especialmente al Pueblo Ixil en su búsqueda de la justicia y a todos los Guías Espirituales asesinados por defender los Derechos Humanos en las comunidades a lo largo de los 36 años de guerra.

A la memoria de Juan José Cotoc Cotton (Fig.11), amigo que el 24 de mayo de 2013 se encaminó a la otra dimensión de la vida y que, ahora desde las Pléyades guía mi camino y misión como Ajq'ij.

REFERENCIAS

- AJ XOL CH'OK, H.
2008 *Mayer Maya'nawom B'aanuhom. En Historia Mayab'*. Asociación Maya UK'U'XB'E. Guatemala.
- ELIADE, Mircea
1957 *Lo sagrado y lo profano*. (7ma impresión 2012). Barcelona. Paidós Oriental
- MENCHÚ CRUZ, Julio David
2012 Los materiales ceremoniales que se usan en los ritos de la Espiritualidad Maya de Guatemala. En *XXVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2012* (editado por B. Arroyo y L. Méndez), pp. 487-500. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
2012 *Glosario sobre términos de Espiritualidad Maya de Guatemala. Guatemala*. Publicado en: <http://espiritualidadMaya.blogspot.com/>
- MSPAS (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social).
s.f. *Modulo de Sensibilización Documento del ministerio de salud. Programa Nacional de Medicina Popular Tradicional y Alternativa*. Consultado el 21 de julio de 2013. Disponible en: http://mepas.gob.gt/salud/web/images/stories/proteccion_de_la_salud/medicina_tradicional/MedicinaMaya4.pdf
- OXLAJAJ AJPOP
2008 *Manual para la dignificación de los lugares Sagrados Mayas*. Conferencia de Ministros de la Espiritualidad Maya de Guatemala. Ciudad de Guatemala.
- Pikaza, Xabier.
1999 *El fenómeno religioso. Curso fundamental de religión*. Editorial Trotta. Madrid.
- Velasco, Juan Martín.
2006 *Introducción a la fenomenología de la Religión*. Séptima edición corregida y aumentada. Editorial Trotta. Madrid.
- ACUERDO MINISTERIAL 981-2011, Sobre los guías espirituales, del 23 de septiembre de 2011.



Fig.1.



Fig.2.



Fig.3.



Fig.4.



Fig.5.



Fig.6.



Fig.7.



Fig.8.



Fig.9.

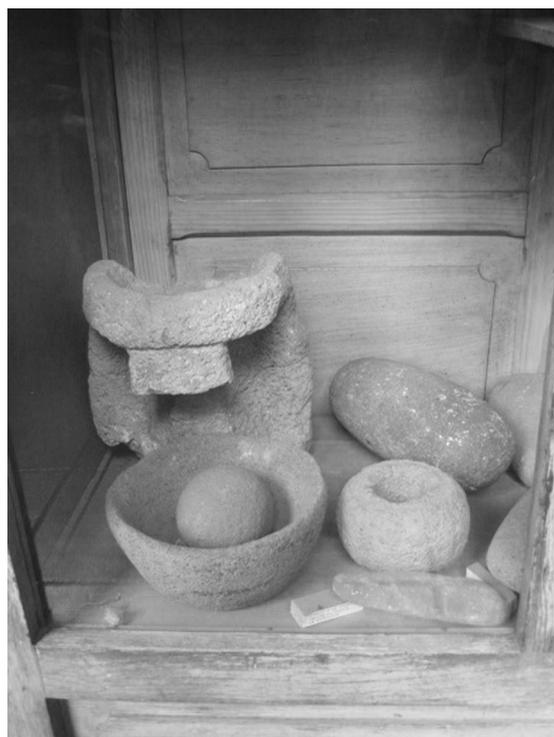


Fig.10.



Fig.11.